

La aplicación ha sido actualizada recientemente para ofrecer un servicio de navegación más rápido y con nuevas funciones

La Comunidad de Madrid activa el carnet de donante de sangre en la Tarjeta Sanitaria Virtual para potenciar este gesto solidario

- Los usuarios tendrán acceso detallado de sus entregas y el estado actualizado de las reservas y las necesidades
- La región ha registrado alrededor de 220.000 donaciones en 2023 que se conservan en el Centro de Transfusiones para su reparto a los hospitales

7 de enero de 2024.- La Comunidad de Madrid ha activado el carnet de donante de sangre en la Tarjeta Sanitaria Virtual con el objetivo de promocionar, potenciar y facilitar el acceso a la información sobre este gesto solidario. Los usuarios tendrán acceso detallado de sus transfusiones por orden cronológico y grupo sanguíneo, eliminando así la necesidad de consultas adicionales y proporcionándoles una visión completa de su historial.

Los ciudadanos también recibirán el estado actualizado de las reservas de sangre en la región, lo que les permitirá planificar sus futuras donaciones en función de las necesidades, fomentando así una participación más activa y consciente. En 2023 ha habido en torno a 220.000 donaciones en la región, que el Centro de Transfusiones de Sangre autonómico conserva para su distribución a los centros hospitalarios que la necesiten. La Comunidad de Madrid precisa de unas 900 donaciones diarias para dar respuesta a toda su actividad.

Esta es la última de las múltiples actualizaciones que se han realizado en esta aplicación en los últimos meses. En la última mitad de año, se le han hecho mejoras técnicas que permiten que la navegación y la carga de su contenido sea más ágil y rápida, pero también se han incluido nuevas funciones, como la Tarjeta Delegada, que permite a un titular hacer trámites para sus parientes dependientes, tales como gestionar la recogida de medicamentos, consultar tratamientos o pedir citas médicas.

La Tarjeta Sanitaria Virtual ha integrado recientemente la app de citas médicas, que hasta el pasado octubre era independiente. Esta unificación ha permitido a los usuarios solicitar o modificar sus visitas al facultativo en el mismo lugar en el que tienen toda la información sobre sus trámites sanitarios.



Del mismo modo, se ha ampliado la información a los ciudadanos en materia de farmacias, de modo que notifica en tiempo real aquellas que están abiertas o de guardia más cercanas al punto de consulta. Además, establece la atención hospitalaria de urgencia más inmediata o, en su caso, el centro de salud con unidad de emergencia, siempre siguiendo el criterio preferente de presentar como primera opción la del ambulatorio si estos han terminado las consultas ordinarias, para evitar la saturación.

Esta herramienta del Gobierno regional también permite realizar videollamadas con los facultativos, acerca al ciudadano el calendario de vacunación vigente en la Comunidad de Madrid o el programa de salud para la detección precoz de cáncer de Cervix e incluye el carné de donante de órganos o el certificado Covid de la Unión Europea, entre otras cosas.

MÁS DE TRES MILLONES DE USUARIOS

La puesta en marcha de esta aplicación, que está disponible para todos los madrileños mayores de 16 años, ha facilitado las gestiones de un total de 3.070.675 de usuarios en el periodo enero-noviembre de 2023. Solo en noviembre, más de 1,2 millones de personas accedieron a alguna de las ventajas que les proporciona esta iniciativa.

Los servicios más solicitados son los relacionados con la medicación, las consultas a los tratamientos recetados por los médicos al titular de la tarjeta o el acceso al código QR con el que las farmacias pueden dispensar los fármacos pautados por los facultativos. La función para revisar los informes clínicos, analíticas, calendario de citas o partes de incapacidad laboral, están también entre los más visitados.